

Avisos.

RAFAEL WEILL.

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente módicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

AVISO

En la casa N° 45 de la calle de Indaburo se ha instalado un estudio de Pintura y Dibujo donde se hacen trabajos esmerados del arte, como son: paisajes, cuadros de costumbres, retratos se retocan y se embarnizan toda clase de cuadros.

Se llama particularmente la atención sobre pintado de *Lapidas* en madera ó zinc por precios equitativos, lo mismos que letreros sobre lienzo.

Los retratos rajados ó descoloridos por la acción del tiempo, quedarán *nuevos* mediante un retoque de procedimiento especial.

Se garantiza la perfección del trabajo y el cumplimiento en los convenios.

En el mismo local se dan lecciones de pintura y dibujo y precios convencionales.

Assepi.

ADUANA NACIONAL DE LA PAZ. REMATES.

Por orden del Sr. Administrador de la Aduana Nacional de La Paz, se ha señalado el día 9 del próximo mes de Julio, á horas 2 p. m. para el remate de *cuatro latas aguardiente* con peso de ciento treinta y ocho libras, bajo la base de *veintiseis bolivianos* (Bs. 27), las que han sido tomadas por el Comisario de Guías de Nazacara, internándose sin las formalidades de ley.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Junio 10 de 1895.
El Secretario.

Por orden del Sr. Administrador de la Aduana Nacional de esta Ciudad, se ha



Severo F. Alonso.

CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EN EL PROXIMO PERIODO DE
1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

señalado el día 3 del próximo mes de Julio, á horas 2 p. m. para el remate de:

Seis latas alcohol con treinta y tres grados.

Uno id id treinta y dos id

Dos id id treinta y cinco id.

Nueve latas alcohol en todo, bajo la base de *ciento treinta y cinco bolivianos* (135.) pertenecientes á doña Avelina de Macedo del cantón Huaicho, cuyo comiso se ha decretado, por no haber sido vendidas al estanco como lo previene el Supremo Decreto Reglamentario de 5 de diciembre último.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Junio 10 de 1895.
El Secretario.

Por orden del Sr. Administrador de la Aduana Nacional, y con lo prevenido por el artículo 426 del reglamento general de aduanas, se ha señalado el día 3 del próximo mes de Julio á horas 2 p. m. para el remate de *dos cajones alcohol* tomados de contrabando á Andres Saime por el comisario de guías de estanco, bajo la base de *cuarenta bolivianos*.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana

La Paz, Junio 14 de 1895.
El Secretario.

Por orden del Sr. Administrador de la Aduana Nacional, se ha señalado el día 3 del próximo mes de Julio á horas 2 p. m. para el remate de *un cajon alcohol*, tomado de contrabando por el comisario de guías de Santiago de Machaca á José Rodriguez, bajo la base de *diez y ocho bolivianos*.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Junio 14 de 1895.
El Secretario.

Por orden del Sr. Administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436 del reglamento general de aduanas, se ha señalado el día 13 del próximo mes de Julio á horas 2 p. m. para el remate de *cinco cajones alcohol* de treinta y ocho y medio grados, bajo la base de *noventa bolivianos* los mismos que han sido tomados de contrabando por el corredor de Calacoto á Bonifacio y Leonardo Taiqui.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Junio 14 de 1895.
El Secretario.

El Telégrafo.

LA PAZ, JUNIO 21 DE 1895.

DIPUTACIONES.

Aun cuando faltan más de diez meses para las elecciones de miembros que van a renovar parcialmente los cuerpos legislativos, principian a agitarse las ambiciones, acaso prematuras y locas, y a diseñarse la silueta de algunos candidatos.

Casi todos los distritos electorales tienen sus pretendientes, jóvenes los más, que quieren ejercitar sus facultades y medir sus fuerzas en las ardientes lides del Parlamento, en aquella candente arena de las discusiones de principios; donde se esfuman las personalidades de insignificante valer, se confunden con la generalidad las medianías y solo sobresalen—con fisonomía propia—las maduras y privilegiadas inteligencias.

Justo y legítimo orgullo pazeño ha sido llevar a los bancos del Congreso a sus viejos estadistas, abrumados por el peso de merecidos honores, y a jóvenes de clara y fecunda inteligencia, anhelosos de conquistar fama y nombre.

En la futura lucha de 1896, no abandonará el Departamento de La Paz esta brillante tradición, y designará por sus representantes, a hombres que hayan dado pruebas de ilustración y patriotismo, de honradez y de carácter.

Las ambiciones cuando son legítimas, merecen surgir; porque el deseo de sobresalir, de buscar teatro para desarrollar las facultades naturales, no se confunde con las exquisitas sensibilidades de la modestia.

Solamente se deben atajar esas locas aspiraciones, desnudas de aptitudes, que quieren sobreponerse a todo merecimiento y a todo consejo. El afán de sobresalir, sin llevar un buen lastre de ideas y conocimientos, se podría comparar con el afán del grajo de la fábula queriendo imitar las dulces modulaciones del ruiseñor con gritos rudos y detestables. La naturaleza nos ha destinado para ciertas determinadas funciones en la vida, y el secreto del engrandecimiento individual, está en saber ajustar estas especiales aptitudes a un fin también especial. Queremos generalizar, abarcar todos los conocimientos, explotar todas las esferas de la actividad, emprender con todas las manifestaciones del esfuerzo humano, es tarea loca y vana. El zapatero no puede ser periodista, el herrero no puede ser poeta, el ganán no puede ser diplomático, el albañil no puede ser astrónomo. Forzar las facultades naturales es caminar al precipicio; es señal de atolondramiento y falta de sendéresis.

Así, pues, creemos oportuno

no adelantar algunos consejos al Directorio del Partido Nacional, para la designación de sus candidatos; puesto que ellos, ungidos por el voto popular, serán los que ocupen los asientos vacantes en las Cámaras de 1896.

Tendrá el Directorio que fijarse en la competencia de los candidatos, como parte fundamental. Después se fijará en el carácter de elegibilidad de los pretendientes; pues la más ligera mancha, el óbice más insignificante, el pretexto legal más sencillo, haría fracazar el triunfo del partido y produciría, en el momento necesario, un conflicto ó quizá una derrota. La Constitución señala en el artículo 57 las condiciones necesarias, indispensables, para la elegibilidad de los diputados, y a ellas ha de subordinarse el Directorio del Partido Nacional, ya que su lema es respeto fiel y religioso a la Constitución y a las leyes. Verá, en seguida, si en los candidatos que aspiran a representar al Departamento, hay celo é interés para servir a la localidad y abogar por sus legítimos derechos. No queremos expresar que estén dominados por ciego provincialismo y por furioso amor al campanario; queremos llanamente que sean pazeños los que representen a La Paz, porque los hijos del Departamento conocen sus intereses y sus necesidades y sabrán, con ardor y celo, defender sus derechos. Además, sabemos que en el seno del Partido Nacional, hay hombres públicos que merecen ser designados para ocupar un lugar en el Congreso, sin que nos tomemos el trabajo de buscarlos en otras partes.

En fin, antes de canonizar las candidaturas, tendrá el Directorio que meditar seriamente sobre las cuestiones que ligeramente hemos apuntado y sobre los merecimientos de los candidatos.

El asunto es grave y merece que se le preste atención.

V.

Inserciones

ACTA DE LA COLONIA PERUANA.

Al Excmo. señor Presidente de la Junta de Gobierno del Perú—Lima.

Excmo. señor:

Los infrascriptos, ciudadanos peruanos residentes en la ciudad de La Paz [Bolivia] ante V. E. respetuosamente exponemos:

El señor Víctor R. Benavides es, hace tiempo, Cónsul General del Perú en este país, cargo que ha desempeñado siempre con manifiesto beneplácito de diferentes Gobiernos que se han sucedido, no menos que con la perfecta satisfacción de toda la Colonia que tiene en él un celoso defensor de sus derechos é intereses y un digno y elevado representante de nuestra patria; tanto que, como inmediatos favorecidos de su recto comportamiento, ha sido nuestro unánime deseo ver encomendada la Legación del Perú a su aptitud notoria y esclarecida cívico; pero fatalmente no se ha realizado tan legítima aspiración, por causas que no es del caso relacionar. Hoy con motivo de la

las evoluciones radicales que se han operado en la política y de la instalación del Gobierno que V. E. dignamente preside, abrigamos el temor de que el expresado señor Benavides trate de cesar en el puesto que ocupa ó que haya de acordarse la sustitución de él con otra persona, razón por la cual—A V. E. ocurrimos con el fin de que como una benévola concesión hecha a la Colonia peruana en La Paz, se digne disponer la continuación del señor Víctor R. Benavides en el Consulado General, ó desear cualquier renuncia que hubiera hecho de ese cargo. Mereced será ésta que esperamos alcanzar de la alta justificación de V. E.

La Paz, 12 de abril de 1895.

Luciano Bedoya, Gregorio Cheveches Arróspide, Antonio L. Perez, Ricardo Pastor, Leonidas Delgado, Armando Benavides, Ricardo Leon Plaza, Manuel R. Benavides, José Mariano Farfán, Hugo Valdivia.

Mariano Ego-aguirre, Nicolás Vázquez, David H. Molina, Anibal Arenas, Toribio Gomez Cornejo, Juan R. de Acuña, Hermilio Oblitas, Arturo Ramirez L., José A. Artieda, P. Abigail Tórres.

Emilio Delgado, José Felipe Arrojo, Estevan Gomes Sánchez, Conrado Rey, Cristóbal Martín, Renato Morales, José Miguel Beinoso, Aristides Alayza, Adolfo Valdivia, Marcelino Portugal.

Eduardo Siemon, Genaro Aragón, Enrique Doering, Alfredo Rodríguez, Moisés Pacheco Farfán, Manuel A. Perez Pomareda, Rosendo Gutiérrez, Mariano Gutiérrez, José Manuel Guzmán, Manuel Franco.

Tomás Palao, Juan P. Urias, Federico P. Villafuerte, Juan de Dios Oblitas, Pio Agustín Mendoza, Jorge F. Begazo, Juan Quintanilla, Luis Guillermo Cornejo, Federico A. Cornejo, José L. Begazo.

Juan de Dios Gonzales, Carlos Guillermo Seguin, Fernando Gomes Sánchez, Julio Cesar Rivero, Luis B. Corrales, M. Alberto Cornejo Rosendo Palao, Lorenzo H. Basualdo, M. Arturo Pacheco, Emilio Soto Polar.

Francisco Mamani, Juan Flores, Benito Medina, Pedro Pablo Rojas, José C. Gamarra, Vicente Rojas, Manuel Arróspide, José Ramirez, Eusebio Bustos, Pedro Pablo Palza.

Francisco Osorio, Eucas V. Galza, Felipe S. Cáceres, Carlos P. Simonini.

Telegramas

Berlin, 11.—Los arreglos hechos para la emisión del empréstito chino, han producido aquí muy mal efecto, porque se considera que la política de Alemania ha sufrido un recio golpe y que este país se halla completamente aislado.

Berlin, 11.—Ayer murió Zubeil, miembro socialista democrático del Reichstag.

Londres, 11.—Comunican de Shanghai al DAILY TELEGRAPH, que es casi seguro que todas las personas que de alguna manera se relacionaban con las misiones inglesa, francesa y norte-americana de Cheng Fu, han sido asesinadas. Los chinos confiesan que telegramas relativos a este asunto, han sido detenidos de orden del Gobierno. Una cañonera francesa ha zarpado para Wu-Chang, en la provincia de Yang-Gse-Kiang a hacer investigaciones sobre este asunto. La provincia de Cantón se halla virtualmente en estado de anarquía, pues las facciones rivales se acometen las unas a las otras.

Londres, 11.—Gladstone ha sufrido una ligera recaída, á consecuencia de haber salido en carruaje y á caballo, demasiado pronto, después de su reciente indisposición.

Londres, 11.—La plata en barra continúa con muy ligeras fluctuaciones. Ayer y hoy ha estado á 307 peniques la onza troy.

Londres, 11.—El empréstito chileno de £ 2.000.000 lanzado aquí recientemente, fué cubierto

veinte veces, por considerarlo especialmente ventajoso los financieros europeos.

Londres, 11.—Un despacho dirigido de la Armenia turca al DAILY NEWS, anuncia que la comisión que se estaba ocupando de los asuntos armenios en Mossi, clausuró sus sesiones el 31 de mayo, habiendo declarado los delegados europeos á miembros turcos, que no podían entenderse con ellos. La causa determinante de esta ruptura, fué la negativa de los comisionados turcos á tomar declaraciones á testigos importantes, para lo que alegaban simples pretextos.

San Petersburgo, 11.—Habiéndose presentado á Turquía los proyectos de reforma, relativos á Armenia, sin que ese país quede obligado á aceptarlos, se considera aquí, que se le deja en libertad para objetarlos, sin que esto origine un conflicto con Inglaterra, Rusia y Francia. Por consiguiente, no se juzga en San Petersburgo que la cuestión es tan grave como la presenta la prensa inglesa.

Constantinopla, 11.—El nuevo gabinete turco, en el que solo ha habido dos cambios, ha quedado constituido así: Gran vizir, Said Paschá; Sheikhulislam, Dfmalie-die Effendi; Ministro del Interior, Rifat Paschá; Ministro de la Guerra, Riza Paschá; y Ministro de Relaciones, Turkham Paschá.

Viena, 11.—Diez mil obreros pretendieron tener un meeting en el Prater, anteayer á las 8 de la mañana; pero una considerable fuerza de policiales montados y á pié, se lo impidieron. Un gran número de aquellos se dirigió en seguida á un salón del Prater, donde se pronunciaron discursos. En gelbert Pernerstoefer, miembro radical del Reichstag y los jefes socialistas, hablaron contra el proyecto de ley electoral del Ministerio y á favor del derecho de libre asociación. La policía trató varias veces de hacerlos callar, y por fin arrestó á los que encabezaban la manifestación; lo que excitó de tal manera á los concurrentes, que tuvo aquella que abriese paso á viva fuerza, para llevarse á los presos. Los oficiales de policía hicieron uso de sus sables con tal motivo, y en seguida dieron una carga al gentío, que se encontraba en la calle del Prater, la que pronto quedó aclarada, pero mas tarde volvió á aglomerarse la gente en las calles temiendo que atacaran los edificios públicos. Por esta razón se envió fuertes destacamentos de policía á custodiar los Ministerios y el Parlamento; pero no ocurrió en definitiva nada grave.

Variedades

LA CASA Y LA BARCA.

I.

Ya no navega usted Andrés?
—Navegar! Si no hubiera de ver á la vuelta la costa!

Miramos al marinero para leer, en su rostro atezado, pintada la desesperación que manifestó, más que en las palabras, en el acento con que las había pronunciado; pero lo que aquella cara manifestaba no era en verdad desesperación, sino grande, grandísima tristeza.

Como todo sentimiento sincero infunde respeto, no nos atrevimos á dirigir más preguntas á aquel buen hombre.

—La mar, señor, es muy amable al que vive en ella, dijo quitándose su boina, pasando su manaza de bogador, ancha y callosa, por sus cabellos, y luego por la faz.

Estuvo un momento callado, mirando á la bruma lejana; luego fijó sus ojos en las olas que batían el muro sobre el cual estábamos sentados, aspirando ambos la brisa y recibiendo los últimos rayos del sol.

—Ya vendrán del besugo, me dijo; tienen buena marea y está dormida la mar por hacia la boca del puerto. Son doce las barcas. En una de ellas va mi señor. Es un viejo más tieso... y muy sidrero. Entavía se ha hecho el pobre hom-

bre... desde el que pasao por abarcarlo no beba en agua... conviene... una cana al... como con... pero, lo... me... pero, lo... que uno no tiene ganas... ni... estos... guito... y no le gusta... con otros gentes... consigo... y... su charla... la... propia... de que uno no vaya á parte alguna, como aquél que dice... Cuanti más que, vamos, estoy yo que me... puen jahogar con un pelo. Vamos... me embarcaría... y el mejor día me embarco... pero pa no volver á la España enjamás...; y cuando esté Dios que me haya de morir, sin no muere uno en un naufragio... cosa que habría de sentirlo, por que no moriría uno solo, morir de enfermedad á bordo que le echaron á uno en saco y con bala allá á lo hondo...

—Vaya Andrés, déjese de ideas tristes. ¿Quién piensa en morir? Ya se cuidará, quién tenga que cuidarse, de llevarnos cuando Dios quiera, dijémos.

—Miresté, la verdad... á la mar lo pasa lo que á muchas personas; yaya! que la echan fama de traicionera y es más noble que la tierra... Verá usted el caso. Andaba yo en Santander en una barca con mi hermano y mi cuñado el que está ahora con mi señor. Siempre tenía el aquél metio en la cabeza de que iba uno como en una caja de muerto cuando iba en una barca. Es cosa que no tiene cimientos, ni seguridad y para un lado, para otro, siempre está en sarandeo...; pues soplando, que sopla, un virazón recio ó un viento de tierra grande, se vuelve y no hay salvación. Mire que el galernazo meto más miedo que si temiera uno ver venir á su contra todo el infierno. ¿Que si da frío recordarlo! Con esta idea salía yo algunas veces de casa mirando á mis hijucos, dos criaturas. ¡Dios! exclamó con acento sordo y terrible, dos angelitos... y á mi María.

Y mire usted, pensaba yo, anda que á vosotros no se os va á venir la casa encima por viento que sopla, ni vais á estar bailando toda la noche, ni á tragar agua. Aquí vos estáis tan ricamente... hasta que yo vuelva...

María, la probe, en cuanto que había temporal y nos tardábamos, ya estaba en el puerto mirando al mar, devorándola con los ojos y pensando hartas veces me lo tenía dicho... pensando... en lo distante que estaría del puerto la barca y con la propia idea suya, imaginábase que la barca, ya de un costao, ya de otro, ó por que el viento, ó porque la mar la movían... poníase quilla arriba... Bien mirao, decía si una pensara... porque por la mar no podía echar á correr y aticuenta, que es poco menos que una cáscara de nuez... ¡Dios nuestro Señor y la Virgen nos amparen!

—Anda que yo no era gozo... ¡Condenaos demonios! ¡No era gozo el que sentía al volver de la pesca, allí en la tierra se pone los pies en firme, y como uno no haya bebido ¡Tontuco de mí! ¡qué cosas! como uno no haya bebido, no haya miedo de que resbale... allí mi casa bien sentada... y allí ellos, mis crias y mi Mariuca... Afígrese usted que vuelta tendría yo la última vez... llegamos al puerto, y ¡Dios de Dios!... traicionero mundo... qué las casas de las más ricas habían venido al suelo, muertos y heridos por todas partes, en el muelle, en las calles!... ¡Y sin casas! ¡Soberano Señor nuestro!

Y mis hijos y mi María... todo había desaparecido... ¡Salir á la mar y volver, y hallarse con que en la tierra, en la tierra había sucedido lo que por más de veinte años habíamos estado temiendo todos los días que hiciera la mar! — El barco de la dinamita produjo más víctimas que sien galernazos.

—¡Ah... pobre Andrés!... de modo que usted perdió...

—Todo, diga usted que todos mis hijitos rubios como el sol... mi Mariuca... ¡Ah... embarcarme, bueno; pero para no volver á la mar de la Montaña! ¡Dios nuestro Señor me lo conceda como yo se lo pido! La mar traga...; pero las



a cabeza acalorada, los ojos lágrimosos, la garganta seca y liposa, desgarrado el pecho por los ataques del sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los **Cigarrillos Indios, de Grimaud y C^a**.
En todas las Farmacias.

Avisos

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
 de CHAPOTEAU

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asquados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
 DE RIGAUD Y C^{la}

Proveedores de la Real Casa de España
 8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Graciosa.
 Lucrecia.
 Lilas blancas.
 Iris blanco.
 Rosina.
 Bouquet Royal.
 Violeta Blanca.
 Ascanio.
 Peau d'Espagne.
 Ylang Ylang.

DEPÓSITO EN LAS PERFUMERÍAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO
 DEL D^r CAZENAVE

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este **ELIXIR**, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más energético de la sangre en los casos de:

Empeines
 Eczema
 Herpes
 Pitiriasis
 Escrófulas
 Ulceraciones
 Tumores de los huesos.

Lamparones
 Cáncer
 Prurito
 Sífilis
 Psoriasis

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz
Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
 Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
 Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucho N.º 13, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.
PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:
 PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita
 ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS.
 Maquinas para cortar lujos.

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.
 se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
 Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y FRIA MERCADO N.º 31,33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS

Compra al mejor precio de plaza:
 Café, Coca, Oro, y Pesetas.
 Tiene constantemente en sus almacenes á precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte	ños desde Bs. 1 á Bs. 5 cada uno
id de la India	
Harinas de varias marcas	Merinos de toda clase y colores
zucar granulada, en polvo,	Franelas de lana y algodón gran surtido
moscabada y de pilón	Mantas desde Bs. 1 á Bs. 12 cada una
Anil flor N.º 9	Filosedas de 60, Cs á Bs. 1 50 vara
Anilinas varias marcas	Rasos
Jabón Oneto	Puntas de lana
Fideos	Pañuelos desde 90 Cs. doce-na á Bs. 2
Y varios otros artículos.	Quinones para camisas y torros de 15 Cs. á 30 Cs. vara
MERCADERIAS	Hilo coats y brocks surtido
Tocuyo americano legítimo	Cintas de todas clases
marcas A. C. D. y P. id In-glés id id A. C. D. y P.	Lana para bordar
Grano de oro flor, americano y otros imperiales varias marcas.	Pañillas
Cien hilos varias marcas	Paraguas de 1 80 á Bs. 4 cada una
Bayeta de dos frizas id, id,	Percalinas llanas y rayadas
Portuguesa id. id.	Y mucas otras meraderias que sería largo enumerar.
Paño negro varias clases	
Gran surtido de casimires desde Bs. 1 20. á Bs. 5 vara	
Casinetes doble ancho de 70 Cs. á B. 1 20 vara id 1/2 id id 35 “ “ 50 id	
Gran surtido de sombreros para señoras hombres y ni-	

Ricardo Ruiz.

FORTIFICA LOS PULMONES.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á usted que en los años que llevo en esta población, he notado que el consumo de su famosa Emulsión Scott se ha ido estableciendo en esta parte especialmente se ha consumido con exceso dando como resultado muy buena y muy eficaz para los niños escrofulosos y para la curación de los pulmones que reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarle para dar á Usted las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso medicamento.

Sin mas soy su afmo. S. S. Dr. TIRSO M. VELEZ,
 Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
 PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Raquitismo en los Niños

La Tos y Resfriados. El Reumatismo.

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

HOTEL CONTINENTAL

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu-derar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuená

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de "LA REVOLUCION" Colón 84.